



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Disposición

Número:

Referencia: DISPOSICION LP 03/2021 HZGA SIMPLEMENTE EVITA MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

VISTO

El EX-2021-25927074-GDEBA-HPDZGAMSALGP por el cual se gestiona el llamado a Licitación Privada N° 03/2021 de pedido formulado por: DIAGNOSTICO POR IMAGENES, quien solicita la ADQUISICION DE TUBO PARA TOMOGRAFO, por un valor de \$5.142.500,00 (PESOS CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS con 00/100),

CONSIDERANDO

Que la adquisición de lo solicitado resulta de imperiosa necesidad para el Establecimiento; Encuadrándose la presente Licitación Privada en el Artículo n° 17 de la Ley 13.981/09 y artículo n° 17, apartado 1 del Anexo I del Decreto Reglamentario 59/19.

Por lo tanto,

LA DIRECTORA EJECUTIVA DEL HOSPITAL SIMPLEMENTE EVITA DE GONZALEZ

CATAN DISPONE:

ARTÍCULO N° 1: Autorícese a efectuar los trámites mediante LICITACION PRIVADA N° 03/2021, por el Rubro y monto estimado consignado en el preámbulo de la presente disposición.

ARTICULO N° 2: La erogación de \$5.142.500,00.- deberá imputarse preventivamente en la partida específica y con cargo al presupuesto asignado a este Establecimiento para el ejercicio 2021.

ARTICULO N°3: Autorícese a realizar el llamado a LICITACION PRIVADA N° 3/2021, con fecha de apertura el día 12/11/2021 a las 10:00 hs, en la Oficina de compras de este hospital.

ARTÍCULO N°4: Autorícese a efectuar ampliaciones, disminuciones y/o prorrogas según lo establecido en el artículo 7 inciso b) y f) de la Ley 13.981/09 y decreto 59/2019.

ARTÍCULO N°5: Apruébese los pliegos correspondientes a la LICITACION PRIVADA N° 03/2021 a efectuarse en este establecimiento.

ARTICULO Nº6: Regístrese y pase al Servicio Administrativo y Contable para su conocimiento y demás trámites.